



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
GOBERNACIÓN

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



Resolución Ejecutiva Regional

N° 152 - 2023-G.R.APURÍMAC/GR

Abancay, 10 MAR. 2023

VISTO:

El Decreto Supremo N° 033-2023-EF; mediante el cual se autoriza la Transferencia de Partidas a favor de diversos gobiernos regionales y gobiernos locales en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, en el marco del artículo 21 de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31638, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 012-2023-G.R-APURIMAC/GR, de fecha 05 de enero del año 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, según el literal 2) del numeral 46.1 del Artículo 46° del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de créditos presupuestarios entre Pliegos;

Que, según el numeral 21.2 del artículo 21 "Fondo de inversiones para los gobiernos regionales y gobiernos locales" de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, menciona que, el "Fondo de inversiones" financia, en el Año Fiscal 2023, la ejecución de inversiones bajo el ámbito del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, a cargo de los pliegos de los gobiernos regionales y gobiernos locales, que fueron financiadas en el Año Fiscal 2022 con la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, y cuyos créditos presupuestarios fueron comprometidos y no devengados al 31 de diciembre de 2022, para ejecutar dichas intervenciones;

Que, mediante Decreto Supremo N° 033-2023-EF, se autoriza Transferencia de Partidas a favor de diversos gobiernos regionales y gobiernos locales en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023 para financiar la ejecución de quinientas sesenta y dos (562) inversiones, en el marco del artículo 21 de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, con cargo a los recursos del "Fondo de Inversiones" del Ministerio de Economía y Finanzas, que corresponde al Pliego 442 Gobierno Regional de Apurímac conforme al Anexo N° 1 "Transferencia de partidas a favor de Gobiernos Regionales para el Financiamiento de Inversiones" la suma de S/. 6,144,033.00 soles en la Fuente de Financiamiento de 1 Recursos Ordinarios;

Que, con Informe N° 393-2023-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SGPPTO, la Sub Gerencia de Presupuesto, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional, de la incorporación en el Presupuesto Institucional del 442 Gobierno Regional de Apurímac, por la suma total **SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TREITA Y TRES 00/100 SOLES (S/. 6,144,033.00)** con cargo a la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios;



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



152

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 - Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias, Leyes Nros. 27902 y 28013, Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, D.L. N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Directiva N° 0005-2022-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria aprobada por la Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Desagregación de recursos

Aprobar la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 033-2023-EF; que autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, que desagrega los recursos autorizados a favor del Pliego 442 Gobierno Regional de Apurímac, por la suma de **SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TREITA Y TRES 00/100 SOLES (S/. 6,144,033.00)**, con cargo a la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:



EGRESOS **EN SOLES**

SECCIÓN SEGUNDA	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
PLIEGO	: 442 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	5,341,944
UNIDAD EJECUTORA	: 001 SEDE CENTRAL	4,967,064
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	4,967,064
PROYECTO	: 2.215017 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DE RIEGO EN LAS COMUNIDADES DE CHULLCUISA, SANTA ROSA, CUPISA, CHAMPACCOCHA, ANCATIRA, CHOCCECANCHA Y ARGAMA ALTA, DISTRITOS DE SAN JERONIMO Y PACUCHA, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	4,967,064
OBRA	: 4.000109 AMPLIACION DE SISTEMA DE RIEGO	4,967,064
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	4,967,064
CATEGORÍA DEL GASTO	: 6 GASTOS DE CAPITAL	4,967,064
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	4,967,064
GENERICA	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,967,064
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	29,950
PROYECTO	: 2.454481 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE NIVEL INICIAL N° 32 DE AYAHUAY AYAHUAY DEL DISTRITO DE EL ORO - PROVINCIA DE ANTABAMBA - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	29,950
OBRA	: 4.000035 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL	29,950
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	29,950
CATEGORÍA DEL GASTO	: 6 GASTOS DE CAPITAL	29,950
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	29,950
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	344,930
PROYECTO	: 2.334493 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DE ATENCION CATEGORIA I-2 DEL PUESTO DE SALUD DE HUAYLLATI DE HUAYLLATI, DISTRITO DE HUAYLLATI - GRAU - APURIMAC	54,000
OBRA	: 4.000014 MEJORAMIENTO DE CENTROS DE SALUD	54,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	54,000





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



152

CATEGORÍA DEL GASTO : 6 GASTOS DE CAPITAL 54,000
 TIPO DE TRANSACCIÓN : 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 54,000
 GENERICA : 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 54,000

PROYECTO : 2.444407 ADQUISICION DE KITS DE TRAUMA PARA SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA Y KITS DE TRAUMA PARA SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA; EN EL(LA) EESS HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA - ABANCAY EN LA LOCALIDAD ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC 25,500

ACCION DE INVERSION : 6.000005 ADQUISICION DE EQUIPOS 25,500
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 25,500
 CATEGORÍA DEL GASTO : 6 GASTOS DE CAPITAL 25,500
 TIPO DE TRANSACCIÓN : 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 25,500



PROYECTO : 2.504934 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD SAN CAMILO DE LELIS, DISTRITO DE CHUQUIBAMBILLA - PROVINCIA DE GRAU - DEPARTAMENTO DE APURIMAC 104,042

OBRA : 4.000014 MEJORAMIENTO DE CENTROS DE SALUD 104,042
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 104,042
 CATEGORÍA DEL GASTO : 6 GASTOS DE CAPITAL 104,042
 TIPO DE TRANSACCIÓN : 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 104,042



PROYECTO : 2.506003 ADQUISICION DE VEHICULO, VEHICULO, CENTRAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPO DE SOPORTE; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) COMPAÑIA DE BOMBEROS N° 68 ABANCAY EN LA LOCALIDAD ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC 78,800

ACCION DE INVERSION : 6.000007 ADQUISICION DE VEHICULOS 78,800
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 78,800
 CATEGORÍA DEL GASTO : 6 GASTOS DE CAPITAL 78,800
 TIPO DE TRANSACCIÓN : 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 78,800



PROYECTO : 2.506059 ADQUISICION DE CAMION CISTERNA, VEHICULO, VEHICULO Y CENTRAL DE COMUNICACIONES; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) COMPAÑIA DE BOMBEROS N° 153 ANDAHUAYLAS EN LA LOCALIDAD ANDAHUAYLAS, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC 82,588

ACCION DE INVERSION : 6.000007 ADQUISICION DE VEHICULOS 82,588
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 82,588
 CATEGORÍA DEL GASTO : 6 GASTOS DE CAPITAL 82,588
 TIPO DE TRANSACCIÓN : 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 82,588



TOTAL UNIDAD EJECUTORA 5,341,944

UNIDAD EJECUTORA : 002 SEDE CHANKA 181,000
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 181,000

PROYECTO : 2.473552 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA ADOPCIÓN TECNOLÓGICA PRODUCTIVA DEL PEJERREY (ODONTHESTES BONAERIENCES) EN 15 LAGUNAS CON POTENCIAL PRODUCTIVO EN LAS PROVINCIAS DE





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACIÓN

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



Gobierno Regional de Apurímac **152**

ANDAHUAYLAS Y CHINCHEROS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

ACCION DE INVERSION	: 6.000009 ASISTENCIA TECNICA	181,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	181,000
CATEGORÍA DEL GASTO	: 6 GASTOS DE CAPITAL	181,000
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	181,000
GENERICA	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	181,000
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		181,000



UNIDAD EJECUTORA	: 003 SUB REGION CHINCHEROS	24,551
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0107 MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	24,551
PROYECTO	: 2.164452 MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO DE HUACCANA, DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	24,551
OBRA	: 4.000039 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	24,551
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	24,551
CATEGORÍA DEL GASTO	: 6 GASTOS DE CAPITAL	24,551
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	24,551
GENERICA	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	24,551
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		24,551



UNIDAD EJECUTORA	: 004 PRO DESARROLLO APURIMAC	557,739
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	557,739
PROYECTO	: 2.215092 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION ATANCAMA - URPIPAMPA - SIUSAY - PICHUICA - LAMBRAMA, DISTRITO DE LAMBRAMA - ABANCAY - APURIMAC	450,939
OBRA	: 4.000109 AMPLIACION DE SISTEMA DE RIEGO	450,939
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	450,939
CATEGORÍA DEL GASTO	: 6 GASTOS DE CAPITAL	450,939
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	450,939
GENERICA	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	450,939



PROYECTO	: 2.302278 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES ERAPAMPA, PAUCAPATA, UCHUBAMBA, LA VICTORIA, CEDROPAMPA, LA FLORIDA, VILLA PAMPAS, DISTRITO DE COCHARCAS - CHINCHEROS - APURIMAC	106,800
OBRA	: 4.000109 AMPLIACION DE SISTEMA DE RIEGO	106,800
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	106,800
CATEGORÍA DEL GASTO	: 6 GASTOS DE CAPITAL	106,800
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	106,800
GENERICA	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	106,800
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		557,739



UNIDAD EJECUTORA	: 200 TRANSPORTES APURIMAC	38,799
------------------	----------------------------	--------



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACIÓN

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



152

Gobierno Regional
de Apurímac

CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	38,799
PROYECTO	: 2.110379 CONSTRUCCION TROCHA CARROZABLE LLAULLIPATA-TIPIN-ANISPATA, OLLABAMBA, DISTRITO DE GAMARRA - GRAU - APURIMAC	38,799
OBRA	: 4.000070 CONSTRUCCION DE CAMINO VECINAL	38,799
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	38,799
CATEGORÍA DEL GASTO	: 6 GASTOS DE CAPITAL	38,799
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	38,799
GENERICA	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	38,799
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		38,799
TOTAL PLIEGO		6,144,033



ARTÍCULO 2º.- Notas para la Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO 3º.- Remisión

Remitir copia de la presente Resolución a los organismos señalados en el artículo 31º, numeral 31.4, del Decreto Legislativo N° 1440 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



[Handwritten signature]

PERCY GODOY MEDINA
Gobernador Regional
Gobierno Regional Apurímac



GR/PGM
GRPPAT/NQA
SGPPTO/AOSV
JOA

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000147

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 10/03/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 152-2023

MES : MARZO
 FECHA DE SOLICITUD : 10/03/2023
 TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
 REFERENCIA: FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES - FONDOS
 DISPOSITIVO LEGAL: R.A. N° 10-2022/MDN-A
 JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN MEDIANTE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS D.S. N° 033-2023-EF PARA FINANCIAR INVERSIONES EN EL MARCO DEL ART. 21° DE LA LEY N° 31638
 TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD	PRY	ACT	AI	OBR	FUN	DIV	GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
0042	APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO																		0	4,967,064
2215017	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DE RIEGO EN LAS COMUNIDADES DE																		0	4,967,064
4000109	AMPLIACION DE SISTEMA DE RIEGO																		0	4,967,064
00	RECURSOS ORDINARIOS																		0	4,967,064
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS																	0	4,967,064
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR																		0	29,950
2454481	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE NIVEL INICIAL N° 32 DE																		0	29,950
4000035	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL																		0	29,950
00	RECURSOS ORDINARIOS																		0	29,950
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS																	0	29,950
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS																		0	344,930
2334493	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DE																		0	344,930
4000014	MEJORAMIENTO DE CENTROS DE SALUD																		0	54,000
00	RECURSOS ORDINARIOS																		0	54,000
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS																	0	54,000
2444407	ADQUISICION DE KITS DE TRAUMA PARA SERVICIOS MEDICOS DE EMERGENCIA Y KITS DE TRAUMA																		0	344,930
6000005	ADQUISICION DE EQUIPOS																		0	25,500
00	RECURSOS ORDINARIOS																		0	25,500
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS																	0	25,500
2504934	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD SAN CAMILO DE																		0	344,930
4000014	MEJORAMIENTO DE CENTROS DE SALUD																		0	104,042
00	RECURSOS ORDINARIOS																		0	104,042
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS																	0	104,042
2506003	ADQUISICION DE VEHICULO, VEHICULO, CENTRAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPO DE SOPORTE:																		0	344,930
6000007	ADQUISICION DE VEHICULOS																		0	78,800
00	RECURSOS ORDINARIOS																		0	78,800
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS																	0	78,800
2506059	ADQUISICION DE CAMION CISTERNA, VEHICULO, VEHICULO Y CENTRAL DE COMUNICACIONES; ADEMAS																		0	344,930
6000007	ADQUISICION DE VEHICULOS																		0	82,588
00	RECURSOS ORDINARIOS																		0	82,588
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS																	0	82,588
TOTAL																			0	5,341,944



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000012

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 002 REGION APURIMAC- SEDE CHANKA [000748]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 10/03/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 152-2023

MES : MARZO
FECHA DE SOLICITUD : 09/03/2023
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
REFERENCIA: FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES - FONDES
DISPOSITIVO LEGAL: R.A. N° 10-2022/MDN-A
JUSTIFICACIÓN : A MERITO DEL DECRETO SUPREMO N° 033-2023-EF
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/II/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	181,000
2473552 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA ADOPCION TECNOLOGICA	0	181,000
6000009 ASISTENCIA TECNICA	0	181,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	181,000
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	181,000
TOTAL	0	181,000



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000022

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 200 REGION APURIMAC-TRANSPORTES APURIMAC [000751]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 10/03/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 152-2023

MES : MARZO
FECHA DE SOLICITUD : 10/03/2023
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
REFERENCIA: FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES - FONDES
DISPOSITIVO LEGAL: R.A. N° 10-2022/MDN-A
JUSTIFICACIÓN : SEGUN DECRETO SUPREMO N° 033-2023-EF
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0138						0	38,799	
2110379						0	38,799	
4000070						0	38,799	
00						0	38,799	
6	2.6					0	38,799	
TOTAL							0	38,799



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000008

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 003 GOB.REG. APURIMAC- SUB REGION CHINCHEROS [001359]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 10/03/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 152-2023

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 09/03/2023

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES - FONDES

DISPOSITIVO LEGAL: R.A. N° 10-2022/MDN-A

JUSTIFICACIÓN : INCOPORACION PRESUPUESTAL SEGUN DECRETO SUPREMO N° 033-2023-EF A FAVOR DEL PROYECTO 2164452

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/II/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0107 MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO	0	24,551
2164452 MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO	0	24,551
4000039 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	0	24,551
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	24,551
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	24,551
TOTAL	0	24,551



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000013

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 004 GOB. REG. DE APURIMAC- PRO DESARROLLO APURIMAC [001408]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 10/03/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 152-2023

MES : MARZO
FECHA DE SOLICITUD : 09/03/2023
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
REFERENCIA: FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES - FONDES
DISPOSITIVO LEGAL: R.A. N° 10-2022/MDN-A
JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION DE PARTIDAS DE PROCESOS DE CONTINUIDAD SEG. DECRETO SUPREMO 033-2023-EF
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO			
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
0042								APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	0	557,739
2215092								MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION ATANCAMA - URPIPAMPA - SIUSAY -	0	557,739
								4000109 AMPLIACION DE SISTEMA DE RIEGO	0	450,939
								00 RECURSOS ORDINARIOS	0	450,939
								6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	450,939
2302278								MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES ERAPAMPA,	0	557,739
								4000109 AMPLIACION DE SISTEMA DE RIEGO	0	106,800
								00 RECURSOS ORDINARIOS	0	106,800
								6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	106,800
							TOTAL		0	557,739

